

Tema del día

El Serviu admite que autorizó la instalación de símbolo judío

AGENCIA UNO

COSTANERA. Ante el revuelo que vinculó el candelabro con tomar postura en el conflicto de Medio Oriente, el Serviu anunció que el hito es temporal y que será sacado. Comunidad judía anunció acciones legales contra Iván Moreira, quien tildó janukiá como “emblema de muerte”, tuit que el senador UDI borró.

Catalina Álvarez
 cronica@diariollanquihue.cl

En la costanera de Puerto Montt, la instalación de un monolito ha generado una fuerte polémica. Se trata de un candelabro judío de nueve brazos, conocido como janukiá, usado especialmente en la festividad de Janucá.

Diferentes figuras políticas del amplio espectro reaccionaron en las últimas horas en sus redes sociales tras la aparición del monumento en el espacio público, algunos apuntando a temas religiosos y otros a temas más humanitarios, como el conflicto histórico entre Israel y Palestina, con foco en la última escalada de violencia.

La tensión en este punto del planeta tiene dos hitos recientes: el ataque de Hamás a territorio israelí, donde murieron unas 1.200 personas y otras 250 fueron secuestradas. La respuesta del Estado israelí ha generado unos 45 mil muertos, entre los que hay mujeres y niños palestinos.

Durante la jornada del martes, parlamentarios apuntaron a quién autorizó tal instalación.

En tal sentido, el Serviu emitió un comunicado donde señala que la colocación del

monumento es “provisoria y temporal”, que la solicitud de instalación fue ingresada al Servicio de Vivienda y Urbanismo regional por parte del pastor Marco Melo, en representación del Consejo de Pastores Evangélicos de Puerto Montt.

Agregan que la solicitud cuenta con la autorización de la Capitanía de Puerto de la Armada de Chile, y que fue aprobada en el ejercicio de la libertad religiosa y de culto que existe en Chile.

“La ceremonia asociada a la instalación del monumento mencionado ya fue realizada y su retiro se efectuará en los próximos días”, remata el texto.

LO HABRÍA AVALADO EX ALCALDE

Marco Melo, presidente del Consejo de Pastores Amigos de Israel Chile, explica que la iniciativa de colocar la Janukiá por el Consejo de Pastores de Puerto Montt nació en 2019. “Ese año, el Consejo de Pastores de Puerto Montt tomó la iniciativa con su presidente, Patricio Montes, en conjunto con el Consejo de Pastores Amigos de Israel, de llevar a cabo esta iniciativa en razón de que la fe nuestra está basada en el concepto judío-cristiano.



EL SERVIU ADELANTÓ QUE LA INSTALACIÓN DE LA JANUKIÁ SERÁ SÓLO TEMPORAL Y SE AMPARA EN LA LIBERTAD DE CULTO.

Fecha: 19-12-2024
 Medio: El Llanquihue
 Supl.: El Llanquihue
 Tipo: Noticia general
 Título: El Serviu admite que autorizó la instalación de símbolo judío

Pág.: 3
 Cm2: 576,8
 VPE: \$ 632.185

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 18.600
 Favorabilidad: No Definida

2019 nació la idea de instalar

una janukíá, según comentó un vocero de los pastores evangélicos de Puerto Montt.

(viene de la página anterior)

El Consejo de Pastores de Puerto Montt, con personalidad jurídica, con toda su documentación al día, llevó adelante esta iniciativa que tuvo la autorización del ex alcalde, Gervoy Paredes y la Capitanía de Puerto de la Armada", explicó el pastor.

Sobre la gente que apunta al conflicto Israel-Palestina para manifestarse en contra de la instalación de este monumento, Melo sostuvo: "Pienso que es inaudito que crean que un monumento de carácter religioso, que habla de la libertad, que habla de la vida, que habla de los pueblos, de las culturas, de la tolerancia, pueda significar para el pueblo palestino un malestar o una ofensa".

La festividad de Janucá se celebra en Navidad. Es el 25 de diciembre cuando se encenderán las primeras luces del monumento el cual podría estar emplazado en el Parque Costanera hasta el 31 de diciembre, pero desde el Consejo de Pastores y Amigos de Israel, no descartan tener conversaciones para extender este plazo "usando obviamente las herramientas jurídicas que le permiten a todo ciudadano y organización utilizar cuando sienten que sus derechos están siendo vulnerados", sostiene Marco Melo.

CRÍTICAS

El diputado Jaime Sáez manifestó en su cuenta de X: "Hoy nos encontramos con esta sorpresa en la costanera de Puerto Montt. Yo le pregunto a quienes administran este espacio

"El Consejo de Pastores de Puerto Montt, con personalidad jurídica, con toda su documentación al día, llevó adelante esta iniciativa que tuvo la autorización del ex alcalde, Gervoy Paredes y la Capitanía de Puerto de la Armada"

Marco Melo, presidente del Consejo de Pastores Amigos de Israel Chile

9 brazos tiene la janukíá, símbolo

que se utiliza en la festividad de Janucá (Fiesta de las Luces o Luminarias). La menorá, muy similar, tiene siete brazos.

8 días dura la celebración del Janucá.

Parte el 25 de diciembre y termina el 2 de enero. Se conmemora la rededicación del Segundo Templo de Jerusalén.



TRAS LAS CONSULTAS HECHAS POR EL LLANQUIHUE, LAS FUENTES COMENTARON QUE LA DECISIÓN DE INSTALAR EL MONUMENTO PASÓ POR EL SERVIU, LA ARMADA Y EL EX ALCALDE.

@minvu_loslagos, ¿cuál es la justificación para deliberadamente instalar un símbolo tan sensible, entendiendo la fuerte carga que significa el genocidio a civiles en Palestina? Espero que este tipo de gestos sean altamente debatidos por quienes son responsables de la región y así no caer en faltas de respeto. Exigimos que sea aclarado a la brevedad".

Mientras que el senador Iván Moreira comentó, en la misma red social, que el monumento sería un "emblema de muerte". Frente a estos dichos, la Comunidad Judía en Chile emitió una declaración pública, donde anunciaron acciones legales contra Moreira.

"Quizá uno de los hechos de mayor intolerancia, gravedad y desprecio por la libertad de culto de nuestra historia reciente. Un senador en ejercicio ha cruzado todos los límites de lo moral y jurídicamente aceptable", señalan en el comunicado. Horas más tarde, la publicación de la autoridad fue borrada, seguido de un nuevo tuit sobre el mismo tema: "No soy antisemita. Mi expresión 'El candelabro es el símbolo de la

Muerte' la retiro. Yo creo en Dios y en su nombre no se puede legitimar el genocidio del Estado de Israel, como algunos lo hacen. Tienen el derecho a iniciar las acciones judiciales que deseen".

Al ser consultado por El Llanquihue, el senador recalzó que "en cuanto a mi expresión en X sobre que el monumento representa la muerte, quiero manifestar que he retirado esos conceptos porque no es mi intención ofender a nadie, pero eso no significa que yo repudie la masacre, la barbarie que está cometiendo el Estado de Israel".

Al respecto, desarrolló que "este es un tema muy sensible y nos llama mucho la atención que haya venido hasta Puerto Montt el embajador de Israel en Chile, que hace de alguna manera de activista del gobierno genocida".

Agregó que "el tema está más allá de las opiniones religiosas que puede haber, es el hecho de que el tema palestino es muy sensible para Chile, porque en el país viven más de 400.000 descendientes de Palestina, y el Gobierno ha tenido

una política de Estado de defensa de los derechos humanos. Es un exterminio que ha dejado a más de 45.000 muertos". El diputado del Frente Amplio, Jaime Sáez, complementa que "esta es una instalación que corresponde a una manifestación religiosa que se ampara en la libertad de culto. Sin embargo, estamos hablando del espacio público, en un contexto en el cual el Estado de Israel ha llevado adelante una campaña de agresión y de exterminio de la población palestina en la Franja de Gaza y en otras regiones de esa zona de Medio Oriente". Por otra parte, la autoridad emplazó al Serviu por dar autorización a la instalación del monumento, indicando que "estas autorizaciones deben ser evaluadas en función de cuál es la política internacional que está siguiendo nuestro país como Estado desde hace muchos años, en relación a los hechos que suceden en Medio Oriente".

El embajador de Israel en Chile, Gil Artzyeli, manifestó que la iniciativa fue del pastor Marco Melo y de la comunidad evangélica en Puerto Montt. La

Janukíá representa la liberación de nuestro templo judío en Jerusalén, después de que fue conquistado por los griegos, los helénicos, y lo hemos vuelto a liberar y purificado para el culto judío. Este simboliza la victoria de la libertad de culto y de la resiliencia del pueblo judío".

El embajador visitó Puerto Montt la semana pasada y participó de la inauguración del monumento. "Fue un evento emotivo con los himnos de Chile y de Israel y música y rezos para Chile y para Israel", manifestó el personero.

También agregó que "no hay ninguna relevancia del conflicto israelí-palestino con la janukíá, que es un símbolo religioso judío que lleva más de 2.200 años y es de la fe y la cultura judía, no tiene ningún significado político".

Durante su visita a la capital regional, el embajador se reunió con el alcalde Rodrigo Wainraihg, encuentro que fue publicado en las redes sociales de la Municipalidad señalando que la reunión habría tenido como objetivo generar una alianza que permitirá avanzar

en materias de agua potable, innovación y seguridad.

Al respecto, la concejala Evelyn Chávez (FA) ofició al municipio para que explique la reunión, señalando que "sin lugar a dudas, el hecho de que el embajador de Israel venga a proponer ciertas cosas y tener reunión con nuestro alcalde, sin saber qué fue lo que se habló en esa reunión y cuáles son los acuerdos, siendo que es una persona non-grata, reconocida así incluso por un senador de su misma coalición y a nivel nacional en varios lugares más, es un gesto que debemos mirar, más que el tema del símbolo en sí que va más allá de algún tema con el conflicto bélico entre Israel y Palestina".

También expuso que le "llama la atención las propuestas que ofrece a las diferentes comunidades. Nosotros tenemos instituciones que se encargan de la seguridad, y si no tenemos recursos municipales tenemos recursos del Interior o del Gobierno Regional para avanzar en esas materias. Entonces siempre está la suspicacia de qué es lo que realmente se está queriendo hacer".